



Nuestra Identidad

RESCATE HISTORICO DE MANAGUA

ALCALDIA DE MANAGUA - DIRECCION DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO MUNICIPAL

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN EN MANAGUA

PRUEBAS DOCUMENTALES
DE SU ANTIGÜEDAD

CONTENIDO

Editorial..... Pág. 3

Las Fiestas de Santo Domingo de Guzmán..... Pág. 5

El origen de las Fiestas..... Pág. 7

- La Tradición Oral:

La versión de "El Mocho" (1949).

La Versión de Julián García (1968).

- Comparando las dos versiones.

Nuevas pruebas documentales

sobre la antigüedad de las Fiestas..... Pág. 13

- El hallazgo documental

del Dr. Jorge Eduardo Arellano.

- El hallazgo documental

del Dr. Edgar Zúñiga C.

- Mi propio hallazgo documental.

Notas..... Pág. 18

DIRECTORIO

DAYSI TORRES
Alcaldesa de Managua

REYNA RUEDA
Vice-Alcaldesa

CLEMENTE GUIDO MARTINEZ
Director de Patrimonio
Histórico Managua

EMIGDIO RIVERA REYES
Diseño y Diagramación

Fotografía
DIRECCION DE RELACIONES
PUBLICAS-ALCALDIA
DE MANAGUA

Impresión
EDITRONIC. S.A.

©
2009



PORTADA:

Presentación de nuestro segundo número de la nueva publicación de la Alcaldía de Managua, a través de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal. En esta ocasión está dedicada a la historia de nuestro patrono: Santo Domingo de Guzmán.

**CUIDEMOS Y PROTEJAMOS EL PATRIMONIO CULTURAL
DE NUESTRA CIUDAD CAPITAL**

EDITORIAL



El segundo número de la revista ***“Nuestra Identidad”***, está dedicada a las Fiestas Patronales de Managua, que se celebran cada año en el mes de agosto.

El presente ensayo es un aporte al esclarecimiento de las raíces históricas de la principal fiesta religiosa y cultural de la capital nicaragüense.

Lamentamos que nuestro Alcalde Alexis Argüello, ya no esté con nosotros para compartir esta revista, muy especialmente considerando que este año había sido designado por el Arzobispo de Managua, Su Excelencia Leopoldo José Brenes, para ocupar el notable cargo de Mayordomo de las fiestas.

Sin embargo, también nos congratula saber que la Arquidiócesis ha designado para ocupar el cargo vacante a nuestra Alcaldesa Daysi Torres, segunda Alcaldesa de la ciudad de Managua y primera mujer en ocupar la mayordomía de Santo Domingo de Guzmán, en toda la historia de las Fiestas Patronales.

Felicitaciones a los católicos de la ciudad de Managua por sus Fiestas Patronales del año 2009.

Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico.



La Alcaldía del Poder Ciudadano

PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES AÑO 2009.

A TRAVES DE LA PRESENTE SE LES RECUERDA QUE PUEDEN TRAMITAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA DE SUS NEGOCIOS EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE PAGO DEL NEGOCIO:

- CUOTA FIJA
- REGISTRO CONTABLE

Así también el pago de BIENES INMUEBLES del Año 2008 y periodos anteriores.

El IBI 2008 Del 1ro de Abril al 30 de Junio, se paga sin descuento y sin multa y los periodos anteriores tienen un 10% de multa.

STICKERS DE RODAMIENTO 2009 a los propietarios y conductores de todo tipo de vehículos se les recuerda que de conformidad con la Ley 431 "LEY PARA EL REGIMEN DE CIRCULACION VEHICULAR E INFRACCIONES DE TRANSITO" la obligación de pagar este tributo.

Rótulos y Rotura de Cuneta.

Basura Domiciliar puede enterar el pago a los colectores o bien en las diferentes oficinas.



Tus Pagos los Puedes hacer mediante:

- * Tarjeta de Crédito:
BAC Credomatic 1-800-1524.
Citibank : 1-800-1122.
BANPRO 1-800-1530.
- * Pagos en línea: www.managua.gob.ni
- * O bien visitando nuestras oficinas ubicadas en:
1) Centro Cívico.
2) Delegaciones Distritales.
3) SERVIGOB.

EL PAGO DE TUS IMPUESTOS SON INVERTIDOS EN OBRAS DE PROGRESO QUE HACEN DE MANAGUA UNA CIUDAD MEJOR.

La Alcaldía del Poder Ciudadano

LAS FIESTAS DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Cuando niño¹, era tradición en mi familia, ir a pernoctar los 31 de Julio a Las Sierras de Managua², para amanecer velando a la venerada imagen de Santo Domingo de Guzmán, que el primero de agosto de cada año, “baja” a Managua, para estar durante diez días de visita en la Ciudad Capital de Nicaragua, y “sube” nuevamente a Las Sierras el 10 de agosto.

Mi tía Olga María Chávez (q.e.p.d.), era la encargada de llevarnos y cuidarnos durante esta romería católica. Algunas veces, nuestro padre el Dr. Clemente Guido (1930-2004), nos llevaba a La Mora³, para ser testigos de la triunfal entrada del “Santito” a la Capital, aunque el momento más festivo es cuando llega y sube a su Barco en el “Gancho de Caminos”⁴, antigua entrada a Managua, donde se entrecruzaban los caminos de Masaya, Las Jagüitas y Managua.

Miles de personas desfilan delante, debajo⁵ y atrás de la venerada imagen. Música de bandas



Vista frontal del altar Mayor de la Parroquia de Santo Domingo de Las Sierritas de Managua. (Foto: Guido).



Los tradicionales filarmónicos alegran el ambiente, el baile y el fervor de los asistentes a la fiesta patronal.

filarmónicas⁶, marimbas acompañadas de guitarras, promesantes vestidos de indios, diablos rojos o negros, caciques, vaquitas, danzantes folclóricos, vendedores de gaseosas, reliquias religiosas, “lechita”⁷, políticos oportunistas, personajes populares, homosexuales y lesbianas expresando sus inclinaciones con libertad, travestís, “baratas”⁸, periodistas, policías, cruzrojistas, bomberos, ladrones mezclados con los devotos, para robar a los devotos; jinetes en caballos cholencos⁹ y jinetes en caballos de raza¹⁰, el cura de las Sierras y los curas de la Iglesia de Santo Domingo en Managua. Los mayordomos de Managua y de las Sierras.

La imagen es una pequeña estatuilla de Santo Domingo de Guzmán, que sostiene una vara

con flores, un rosario, un libro (probablemente La Biblia) y a su diestra, le acompaña un pequeño perrito sosteniendo en su boca una lengua de fuego.

Muestra un aura florida, denotando su santidad. Su traje tradicional de la Orden de Predicadores, mejor conocidos como “Dominicos”.

Debajo de su pecho y hasta el nivel de los pies, el traje muestra una iconografía cruciforme. En su cabeza, una rajadura¹¹.

Las Fiestas se dicen “las del Santo Patrón”, aunque en el derecho canónico, no lo son. Pero indiscutiblemente son las más notorias y populares de la Ciudad Capital.

En el año 2001, me correspondió la honra de ser designado por el Obispo de la Arquidiócesis de Managua, Cardenal Miguel Obando Bravo, con el cargo de Mayordomo de Managua.

Por supuesto que el Comité de Cargadores Tradicionales de Managua, me postularon, sino difícilmente hubiera podido llegar al cargo. Este ensayo es el inicio de una promesa que estoy pagando a “Minguito”.



La diminuta imagen de Santo Domingo de Guzmán, a pocos momentos de iniciar su viaje hacia la ciudad capital, Managua.



EL ORIGEN DE LAS FIESTAS

Siendo las fiestas religiosas más populares de Managua, no se tiene conocimiento exacto de su origen y fecha verdadera de su inicio.

Hay varias versiones sobre este origen y cronología, y vale la pena pasar revista a todas estas.



La Tradición Oral: 1.- La versión de “El Mocho” (1949).

La tradición oral fue rescatada por el Mayordomo de las Fiestas Don Nicolás Estrada (“El Mocho”), quien ocupó la Mayordomía entre 1931 y 1949¹².

Según esta versión, los datos fueron transmitidos a él, por una “anciana”, de nombre Juana Francisca Lara, “descendiente de las primeras familias que encontraron el Santo”. La Sra. Juana dice que “sus padres le contaron como fue encontrado el santito en ese lugar”.

“En ese mismo sitio vivía su hijo casado. Al pie de un palo de jícaro tenían su rancho. Y ese hombre en tiempo de preparar la siembra salió en ese entonces a rozar el monte y cuando sintió un

sonido del machete que había tropezado cuando iba rosando le llamó la atención. Y busqué qué sería. Y encontré a ese que teneis presente. Con un ligero machetazo en la cabeza”¹³.

“Entonces se lo llevó a su esposa que lo guardara, porque se lo iba a llevar al cura de la iglesia de Vera Cruz, hoy parque Darío, y se lo entregué y le conté donde lo había hallado y el cura lo guardó en la iglesia en una repisa que es un palo parado y ensima una tabla. Y el labriego se fue. Tenían la costumbre de esos tiempos de venir a traer el agua a la playa, como le llamaban al que hoy es el lago de Managua; y ellos venían pero este que encontró al santo se fue en la mañana a su tarea. Qual fue su sorpresa encontrar al Santo en el tronco que lo había hallado. Y dijo: El Padre me lo volvió a traer se lo voy a volver a llevar. Llegó donde el cura y le dijo: Señor, por qué me llevó el Santito; lo he hallado en el mismo lugar. No, le dijo



Misa solemne antes de iniciar su viaje a la capital.

el cura; usted vió donde lo alsé; vamos a la iglesia. Abrió, buscó el santo y no lo encontró. Ese caso se repitió tres veces. Entonces le dijo el cura al hombre que se encontró el santo que se llevara al Señor; que iba a una misión a Nagarote; que en el camino que traficaran lo limpiara; y que el primero de agosto le trajeran alegres con sus músicas típicas de aquellos remotos tiempos; y que él los iba a estar esperando en la iglesia. Así lo hicieron y ya el 4 de agosto viene a misa de este Santo que usted no sabe como se llama: este Santo Domingo de Guzmán. El 10 de agosto se lo llevan a su sitio por que él allí quiere estar con ustedes. Lo llevan alegre como le trajeron le hacen sitio en el lugar donde le encontraron; y lo veneran con respeto y cariño. El nombre del cura no se sabe. El mismo cura ordenó que después de la misa del cuatro saliera en procesión alrededor de la plaza. Lllaman a dicha procesión el Carro. Estos son los primeros datos. Esto hace dos siglos 49 años”.

De esta tradición oral escrita¹⁴ por “El Mocho” podemos destacar algunos aspectos:

- No se da nombre al descubridor de la imagen.

- El descubridor estaba rozando con un machete, la imagen presentaba un ligero machetazo en la cabeza, asumiendo la versión que él se lo propinó.

- La Iglesia donde fue llevado tiene por nombre “Veracruz” (hoy Parque Rubén Darío, 1949).

- La imagen fue guardada en una repisa de la Iglesia.

- No se sabe el nombre del cura que dio instrucciones para iniciar la tradición, pero le atribuye a un Sacerdote el inicio

de la tradición, ante la insistencia de la imagen de regresar a Las Sierras.

- El cura dijo que lo llevaran con “música típica de aquellos remotos tiempos”.



Domingo de Guzmán
(Siete Mono)

- El Mocho da una cronología de la tradición oral: “Esto hace dos siglos 49 años”.

En conclusión “El Mocho” ubica el inicio de la tradición en el Siglo XVIII, aproximadamente en el año 1700 d.C. en plena época Colonial.

2.- La Versión de Julián García (1968).

18 años después de que el P. Ignacio Pinedo recopiló la versión de “El Mocho”, otro “Sierreño” le dio una segunda versión, que por haber sido acogida por el P. Pinedo como la verdadera, se ha convertido en la más popular divulgada por los medios de comunicación social después de 1967, aunque evidentemente errada.

Julián García Lara, llegó donde el P. Pinedo en 1967, para dar su versión. También la dejó escrita, con fecha 6 de agosto de 1968¹⁵.



Tradicional baile del Santo.

Este segundo “testigo”, afirma que él tenía 10 años de edad cuando la imagen fue descubierta, y siendo que en la fecha de su testimonio contaba con 93 años, entonces la conclusión del P. Pinedo es que la imagen fue hallada en 1885.

Pero repasemos la versión de García Lara:

“Yo era niño de 10 años cuando empezó esta tradición. La casa de mis padres estaba a menos de cien varas de donde vivía el carbonero Vicente Aburto que halló la imagen del Santo en el hueco de un madero negro que estaba cortando para hacer carbón con su leña. Y vi levantarse la primera capilla de paja para el Santo. En mi casa se hospedaban los padres que llegan a decir misa en ella: don Pedro Sánchez, don José A. Villalta, don Pedro Abelardo Obregón, Monseñor Jerez, don Jesús M. Lara, monseñor José Antonio Lezcano y Ortega, don Pedro Arias, don Francisco García, Monseñor J. Manuel Argüello, etc. Yo ayudaba en las misas en aquella capillita y en la que se levantó años después a lo largo de cuarenta años”¹⁶.

De su testimonio escrito de Don Julián García, cito lo siguiente:

“Vecino de la finca vivía un señor con su esposa con nombres de él se llamó Vicente Aburto y la señora de nombre Cirila García de edad más de cuarenta años; yo no les conocí nada de familia, él era un poco sordo. Usted le preguntaba una cosa y él le contestaba otra; su profesión era aser carbón para bender; un día se fue con su calabaso con agua su hacha y su machete cuando caminó como mil quinientas varas miró hacia el norte y vió un número bastante de palos de toda clase, se fue y le gustó uno que tenía nombre madero negro, que es propio para carbón; cuando ya dispuso cortarlo puso el machete y el calabaso y luego tomó el hacha pero a poco que principió, sintió que el hacha había tropezado con algo extraño. Entonces siguió sacando cospepequeño; y al momento vió que ya podía meter la mano la parte. A mediación del palo tocó un objeto, entonces lo sacó. Lo primero que vió fue la herida que tenía a un lado del rostro que hizo el hacha; lo tomó y

no supo que era ni quién era. Por la tarde que se fue del trabajo a la casa de su esposa, lo agarró y lo puso en una repisa; al día siguiente se vuelve a seguir el trabajo; cuando llegó lo primero que ve al muñeco encima del tronco del palo donde lo halló. Se dice el solo: si ayer me lo llevé. Se puso a trabajar por la tarde se lo volvió a llevar. Al tercer día se vuelve a su mismo trabajo, cuando llega y halla en le mismo tronco. Entonces dispuso irse temprano del trabajo y se fue a Managua y buscó al Cura y cuando lo encontró le contó lo que había hecho. Entonces le aconsejó éste; le dijo: Este es Santo Domingo de Guzmán; le dijo: Vele el rosario; ahora yo te voy a ordenar: lo vas a poner en el mismo tronco, aces un poco de chicha y cuando ya estés listo buscas unas latas viejas; y en seguida les avisas al pueblo para que se lo lleven cantando y con el ruido de las latas. Vamos a ver así queda en la repisa. Así lo hizo, y ya no se fue”.

De esta versión de García destaco los siguientes aspectos:

- Da el nombre de la persona que supuestamente descubrió la venerada imagen: Vicente Aburto.
- Ubica el descubrimiento cuando él tenía 10 años de edad, lo que establece una fecha exacta, 1885.
- Atribuye al Hacha, “la herida” de la imagen.
- Y ubica “la herida” en el rostro, no en la cabeza.
- La repisa donde lo puso, fue en su casa.
- El cura dice que lo lleven “con latas viejas”, le hicieron ruido y cantaron.



Comparando las dos versiones:

Es notorio que entre la versión de “El Mocho” y la de Julián García, hay serias contradicciones:

- El Mocho no da el nombre del descubridor; Lara dice que fue un carbonero de nombre “Vicente Aburto”¹⁷.
- El Mocho dice que la “herida” fue producida por un machete; Lara dice que fue con un hacha.
- El Mocho ubica la herida en la cabeza; Lara dice que fue en el rostro.
- El Mocho dice que el cura ordenó que lo llevaran con música tradicional de aquellos tiempos; Lara dice que el cura ordenó que lo llevaran con “latas viejas” y canciones.
- El Mocho dice que “la repisa” estaba en la Iglesia de Veracruz en Managua; Lara dice que la repisa estaba en la casa de Vicente Aburto, y no menciona haberlo trasladado a Managua.

- El Mocho dice que “tres veces” sucedió el retorno de la imagen a las Sierras; Lara dice que “tres veces” sucedió el retorno de la imagen de la casa de Aburto al campo sembrado.

De todas estas contradicciones, debo destacar dos, tal vez las más determinantes:

- La imagen de Santo Domingo, presenta la herida en la cabeza, no en el rostro.
- Hay pruebas documentales de que las Fiestas de Santo Domingo son

anteriores a 1885, por lo que el hallazgo no pudo ser cuando Lara tenía 10 años de edad. Sobre estas pruebas más adelante en este ensayo.

Sin embargo, en el libro publicado por el P. Pinedo en 1977, en España, él llegó a la conclusión personal de que: “Nadie hasta la fecha, ha podido rebatir fundadamente las diversas señalizaciones detalladas por don Julián, repetidas por la prensa local y por los demás medios de comunicación social. Queda pues, como válida la fecha de 1885 como el año en que tuvieron lugar los diversos acontecimientos que dieron origen a esta tradición religiosa-popular Nicaragüense”¹⁸.

El P. Pinedo, desestimó el testimonio del Mayordomo de las Fiestas (1931-1949), Don Nicolás Estrada (“El Mocho”), quien le dijo que las fiestas se celebraban desde hace “**dos siglos y 49 años**”. Al respecto el P. Pinedo argumentaba que “me parece inexplicable que, de ser cierta



esta pretendida antigüedad, no se conserve ningún documento escrito, ninguna referencia concreta, ningún templo o capilla que atestigüen esa pretendida antigüedad”.

Y por esto durante años, por lo menos desde 1968 hasta la fecha, todos los medios de comunicación social y los mismos Promesantes, hacen eco unísono de la versión del hallazgo ofrecida por Julián García Lara, sin que hasta la fecha se haya tomado en cuenta estas contradicciones de su testimonio, ni las pruebas documentales que han surgido posteriormente.



Promesantes bailan durante la bajada de "Minguito", Santo Patrono de los Managuas.

NUEVAS PRUEBAS DOCUMENTALES SOBRE LA ANTIGÜEDAD DE LAS FIESTAS

A continuación presento las pruebas documentales que el P. Pinedo quería, pero nunca tuvo la oportunidad de conocer.

Lamentablemente él ya falleció, así que será en el Cielo Cristiano que recibirá esta nota del autor.



El hallazgo documental del Dr. Jorge Eduardo Arellano

Años después que el P. Pinedo postulara su tesis, el Dr. Jorge Eduardo Arellano, reconocido historiador, descubrió una carta de Mateo Mayorga a su pariente José Joaquín Quadra, con fecha 5 de agosto de **1853** (32 años antes de 1885), en la cual le expresa textualmente:

“Todas las Managuas están bravas porque quedaste mal no viniendo a pasar las fiestas de Santo Domingo como me ofreciste...” (Revista Conservadora Núm. 33, Octubre de 1963).

Aunque podría argumentarse que la referencia no es muy clara...pues podría tratarse de una fiesta dedicada a Santo Domingo en un contexto muy diferente al que conocemos como “las fiestas” del Santo Patrono de Managua, es poco probable que se trate de “otra” fiesta diferente a la que todos conocemos.

Los siguientes documentos refuerzan el hallazgo del Dr. Arellano.

El hallazgo documental del Dr. Edgar Zúñiga C.

Por su parte, el Dr. Edgar Zúñiga C, reconocido historiador Eclesiástico, en su obra "Historia Eclesiástica de Nicaragua"¹⁹, nos informa del hallazgo documental que prueba que las fiestas de Santo Domingo de Guzmán son más antiguas que 1885.

Zúñiga cita una carta de la Junta encargada de la construcción de la torre y fachada de "La Parroquia"²⁰, dirigida al Obispo Don Manuel Ulloa y Calvo, con fecha 27 de diciembre de 1870, en la cual solicitan que se destinen fondos de la Iglesia de Santo Domingo para concluir la obra de la Parroquia.

"Una solución sería autorizar la venta que queda de la inconclusa Iglesia de Santo Domingo. Esta era la iglesia favorita de los habitantes de la ciudad pero el templo no se



podía concluir debido a una situación curiosa. Existía la creencia entre la población de que quien procurara continuar la construcción del templo, moriría por determinación del Santo.

La Junta le dice al obispo que tal preocupación es infundada pero en realidad existe y es la causa de la paralización de la construcción"²¹.

Concluye el historiador Eclesiástico: "Era evidente que ya para esta época los habitantes de Managua habían perdido la devoción por su patrono Santiago y el santo al que le rendían culto en la ciudad ya era Santo Domingo de Guzmán. Por lo que esta devoción de los managuenses es más antigua de lo que mucha gente cree"²².



Aspectos culturales de las fiestas de Santo Domingo de Guzmán.

Mi propio hallazgo documental.

En mis recientes investigaciones personales, descubrí varios documentos que prueban con claridad meridiana, que las Fiestas de Santo Domingo de Guzmán se celebraban por lo menos 17 años antes de la pretendida fecha del inicio en 1885.

Son cinco documentos, publicados en La Gaceta de Nicaragua, Número 35 del año III, correspondiente al 5 de agosto de 1865; 30, 32 y 33, del Año VI, correspondientes al 25 de Julio, 8 y 15 de agosto del año 1868, durante el Gobierno de Don Fernando Guzmán. Y la última, corresponde a la Gaceta No. 32, Año XV, del sábado 4 de agosto de 1877.

El primer documento es de un autor anónimo, criticando tantas fiestas religiosas que hay en Nicaragua, dice así:

“Artículo de Costumbres. Fiestas y más fiestas. Caballos y más caballos”: “Nos hallamos en el vértigo de las fiestas medio aturcidos por las carreras de los caballos y de los toros y de los latigazos y gritos de los bailantes. ¡Paciencia!. Ya sabemos que las fiestas son muy pocas, unas 365 al año; pero en esto días de Junio a Agosto como que se agolpan o las agolpan de intento, y así sucede que las carreras de San Juan se unen a las de San Pedro, las de San Pedro a las de San Pablo, las de San Pablo a las de Santiago, las de Santiago a la de Santa Ana y **las de Santa Ana a las de Santo Domingo**”. (1865).

Luego, presento tres documentos en fila, todos correspondientes a una misma fiesta, la del año 1868:

“El vecindario de esta capital se prepara a celebrar las fiestas de Santo Domingo, que comienzan el 1ª del próximo agosto. Parece que serán mui brillantes, no obstante que la ciudad acaba de salir del azote de la fiebre amarilla. Los que concurren podrán estar



Niña cumpliendo promesa a Santo Domingo de Guzmán.

seguros de pasar diez días agradabilísimos. La presencia del Supremo Gobierno, que para ese tiempo habrá regresado de Granada, contribuirá a hacerlas aun más lucidas”. (La Gaceta de Nicaragua Número 30, del sábado 25 de Julio de 1868).

“Revista de Noticias. Centro América. Interior de la República: En la capital, las fiestas de Santo Domingo se están celebrando con mucha alegría; a tal punto que no parece, que hace tan solo algunos días, la muerte se cernía



Tradicional India Bonita.

sobre ella, bajo el aspecto de la terrible fiebre amarilla". (La Gaceta de Nicaragua, Número 32, del 8 de agosto de 1868).

"El lunes concluyeron las fiestas de Santo Domingo, con el acostumbrado i alegre paseo a las sierras, de los devotos que acompañan a la imagen del santo a la hermita, en donde queda lo restante del año. Las fiestas tuvieron mucho brillo, i hubo en ellas grande concurrencia de los pueblos vecinos. Se ha notado con satisfacción, que durante todas ellas, no hubo que deplorar ningún acontecimiento desagradable, reinando siempre el mejor orden, aunque en medio de la mayor alegría".

(La Gaceta de Nicaragua, Número 33, del 15 de agosto de 1868).

Y para concluir, presento un documento correspondiente al año 1877, y por medio del cual queda más confirmado el hecho de la anterioridad de las fiestas al año 1885.

"El canónigo Arcediano, Dr. D. Rafael Jeréz. La capital se siente honrada con la presencia de esta ilustrado dignatario de la Iglesia nicaraguense. Mañana predicará en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, a quien el pueblo de la capital consagra la larga y animada fiesta de los primeros días de agosto. Sea agradable la permanencia entre nosotros de nuestro distinguido amigo el Dr. Jeréz". (La Gaceta de Nicaragua, Número 32, del sábado 4 de agosto de 1877).

De la lectura de los textos anteriores, resulta evidente que las Fiestas de Santo Domingo ya eran una tradición en y antes de 1877 (8 años antes de 1885), 1868 (17 años antes de 1885)... ¿Y Cuánto tiempo antes realmente?...El documento descubierto por el Dr. Arellano, nos hace pensar que también en 1853, y según la tradición oral, tendríamos que buscar la verdadera fecha del hallazgo durante la época Colonial. Sin embargo, en estricto apego a las pruebas documentales, al



Diablitos pintados de negro.

menos sabemos que entre 1853 y 1877 ya era una realidad y que **“el acostumbrado i alegre paseo a las sierras”**, ya era una tradición para esas décadas.

Con estas pruebas documentales queda descartada la versión de Julián García y se confirma la versión de “El Mocho”, sobre la antigüedad de las Fiestas.

En este breve trabajo, no tengo todavía una propuesta sobre el origen verdadero y la fecha verdadera de inicio de esta rica y hermosa tradición católica de los Managua, pero mi compromiso con “el Santito” es seguir investigando hasta encontrar las pruebas documentales necesarias que de una vez determinen con certeza la respuesta aquí planteada.

Algo tengo claro, mi búsqueda no puede alejarse mucho de las Cofradías de Santo Domingo²³, ni de la Orden de Predicadores, quienes tuvieron al menos cuatro Obispos en la historia de la Diócesis de León, siendo uno de ellos el Obispo Nicolás García y Jerez, quien abandonó León para enrumbarse a Managua en los primeros años de la Independencia, y luego se fue de Nicaragua.

Queda pendiente la conclusión de este trabajo de investigación. Hoy, al menos puedo asegurar que las Fiestas de Santo Domingo, no se originaron en 1885, sino antes de 1853, por lo tanto toda la versión de su hallazgo que la tradición



Tradicional certamen de las Inditas.

ha tejido y traído hasta nuestros días, podría estar inmersa en muchas equivocaciones, que resulta necesario corregir por el bien de nuestra Fe.

El hecho de que la devoción a Santo Domingo sea más antigua que lo erradamente aceptado, no afecta en lo más mínimo la Fe de nuestro pueblo, sino por el contrario soy de la opinión que esta certeza de su antigüedad, aunque todavía no podemos precisar la fecha, fortalece la espiritualidad de un pueblo católico e indígena, capaz de conservar sus creencias religiosas a través del tiempo, pese a todas las dificultades que le toca vivir en su historia política, la que nunca en sus diferentes períodos y etapas, ha dejado de estar unida a sus creencias religiosas. Fe y Política en Nicaragua, son una realidad indisoluble, desde los tiempos más remotos.



La tarea está en curso. Managua, año 2009.

NOTAS

1.- Nací el 26 de Enero de 1962, las romerías a Las Sierras fueron desde muy temprano, 1967 a 1972.

2.- Aproximadamente a 8 kilómetros de la Plaza de la República de Managua.

3.- La Mora estaba ubicada en el cruce de caminos de Las Sierras y la Carretera a Masaya, costado Oeste de la Colonia Centro América y costado Este del Centro Comercial Camino de Oriente.

4.- Todavía conserva su nombre, y es el punto de acceso sur-oeste del Mercado Oriental de Managua, flanqueado por una Estación de Policía y una Gasolinera.

5.- La venerada imagen es cargada en hombros por dos Comités de Cargadores Tradicionales, el Comité de Managua y el Comité de Las Sierras de Santo Domingo. Entre ambos suman más de 200 hombres y mujeres que se caracterizan por sus cotonas y gorras especialmente escogidas para la ocasión.

6.- Conocidas popularmente con el sobrenombre de "Chicheros".

7.- Guaro en bolsas plásticas.

8.- Vehículos automotores con altavoces para anunciar productos o dar mensajes por la ocasión festiva.

9.- Cholencos se le llama a los Caballos flacos y mal alimentados que utilizan los campesinos o carretoneros.

10.- Los Hípicos dejaron de celebrar las Fiestas junto a la procesión popular después del terremoto de 1972, argumentando daños a sus caballos de parte de los vagos y borrachos. Desde entonces lo celebran en el Desfile Hípico, separado de la romería.

11.- EIP. Ignacio Pinedo en su libro citado a continuación, publicó una fotografía del "Santito" correspondiente a los años 60, donde se nota con bastante facilidad esta característica en su uniforme. Denota una iconografía indígena que vale la pena estudiar.

12.- La versión del Mocho fue publicada en el libro "Religiosidad Popular: Su problemática y anécdota", Ignacio F. Pinedo S.J. Ediciones Mensajero, Bilbao, España. 1977. Páginas 189 a 191.

13.- Ibid, página 20. Se respeta el texto con su ortografía.

14.- El texto original escrito está en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA).

15.- El texto original también está en el IHNCA.

16.- Ibid., Religiosidad Popular, 1977. Página 24.

17.- Por rigor científico, debo buscar en Las Sierras, la evidencia de la existencia de Vicente Aburto.

18.- Ibid., Religiosidad Popular. 1977.

19.- Editorial Hispamer 1996. Impreso en Colombia. Con prólogo del Cardenal Miguel Obando Bravo. Arzobispo de Managua.

20.- Ubicada donde actualmente están las Ruinas de la Catedral de Managua.

21.- Edgar Zúñiga, Historia Eclesiástica de Nicaragua, página 399.

22.- El documento completo está en el Archivo Diocesano de León.

23.- No hay reportada ninguna Cofradía de Santo Domingo en la Managua del Siglo XVIII. Este dato es muy significativo, pues difícilmente podía haber una fiesta popular tan importante como la de Santo Domingo en Managua, sin su Cofradía.





ALMA > R. Gutierrez



A > R. Gutierrez

La Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, felicita a nuestra Alcaldesa Daysi Torres, por su designación como Mayordoma de las Fiestas Patronales de Santo Domingo de Guzmán, correspondientes al año 2009. Es la primera vez en la historia de las Fiestas Patronales que una mujer asume este importante cargo, ¡FELICITACIONES Y QUE DIOS LA BENDIGA HOY Y SIEMPRE!



El Lic. Clemente Guido, autor del presente ensayo, durante dos momentos de las fiestas tradicionales de Managua. La primera en 1996, cuando correspondió la Mayordomía al tradicionalista José Alarcón (Chepe Largo). En la misma gráfica, se observa al desaparecido Lisímaco Chávez.

La segunda gráfica corresponde al año 2001, cuando el Lic. Guido fue designado Mayordomo de las Fiestas Patronales, por su Eminencia Cardenal Miguel Obando Bravo. La gráfica corresponde a la entrega de la tajona en la Cruz del Paraisito, sierras de Managua.





**NUESTRO CAMPEON,
CAMPEON DE LA ESPERANZA.**

1952 - 2009